

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Mercados Financieros y Bolsa

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Dirección y Planificación Financiera (SMA-DIRPLAFI)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: BLANCA AVELLÓN NARANJO

EMAIL: bavellon@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Blanca Avellón Naranjo tiene un Doctorado en Economía de la Universidad de Valladolid, España. Especialista Universitario en Fiscalidad de las Empresas por la Universidad de Valladolid y Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Valladolid. Desde 2022 imparte docencia en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, de la Universidad del Atlántico Medio de Las Palmas de Gran Canaria. Entre 2006 y 2022 fue docente e investigadora en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, en la Universidad de Valladolid (2006-2022) y en 2019 Profesora/autora de una asignatura en la Máster Universitario en Asesoría Fiscal, en la Universidad Internacional de La Rioja (2019). Ha sido ponente invitada en el VII Congreso Internacional Virtual de investigación e Innovación Educativa (CIMNEDU 2023), Madrid. Ponente invitada virtual: "El impacto de la gamificación en la educación cambiando el rol de alumno a profesor". Desde 2023, colabora con la Universidad Internacional de Valencia, tutorizando TFM del Máster Universitario en Dirección y Gestión Financiera.

CV PROFESIONAL:

En cuanto al ámbito profesional empresarial, tiene experiencia en el sector de la administración, trabajando en TÜV SÜD ATISAE ITV-Cuéllar durante 5 años.

CV INVESTIGACIÓN:

Algunas de sus publicaciones son:

(2024). Gamificación en la Docencia: "Me Pongo tus Zapatos ¡Hoy el Profe soy Yo!". Revista Internacional de Aprendizaje 10(2): 123-141. <https://doi.org/10.18848/2575-5544/CGP/v10i02/123-141>

(2022). Cómo impactan los factores ambientales en la eficiencia del servicio tributario en Castilla y León. Revista de Economía y Finanzas (Cuadernos de Economía), 1(1), 1-18.

(2019). Un modelo no paramétrico de evaluación de la eficiencia en la gestión tributaria aplicado a las Delegaciones territoriales españolas. Revista de Estudios Regionales, 116, 117-160.

(2018). Los niveles de eficiencia técnica y el cambio productivo en la gestión tributaria de las regiones españolas. Investigaciones Regionales-Revista de Investigaciones Regionales, 41, 113-135.

(2017). Los factores determinantes de la eficiencia en la gestión de las Administraciones Tributarias Autonómicas Españolas. Estudios de Economía Aplicada, 35, 749-776.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Dentro del contexto de la Dirección Financiera, esta asignatura de mercados Financieros y Bolsa pretende introducir el funcionamiento del sistema financiero español en un contexto internacional. Para ello se van a tratar los tres componentes de este sistema, los activos financieros, los intermediarios y los mercados financieros. El objetivo de esta asignatura es mostrar el funcionamiento de las entidades financieras, los activos y las operaciones que se realizan en los mercados financieros, así como el funcionamiento de las órdenes de compra y venta, además de capacitar al alumno para la selección de empresas cotizadas mediante los análisis Técnico y Fundamental.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **1. Mercados Financieros y Bolsa:** Mercados Financieros y Bolsa
 1. El sistema financiero: Concepto, activos, intermediarios y mercados
 2. Los activos financieros: Concepto, acciones, bonos y obligaciones
 3. Técnicas de análisis e inversión bursátil: Introducción, análisis fundamental, técnico y eficiencia de los mercados
 4. Los mercados financieros: Introducción, clasificación, Índices Bursátiles, mercados financieros internacionales y Directiva MIFID II y Reglamento MIFIR

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de organización y planificación
- CG06. Compromiso ético (saber aplicar la evidencia científica en la práctica profesional y mantener un compromiso ético y de integridad intelectual en el planteamiento de la investigación científica, básica y aplicada)
- CG08. Habilidades interpersonales (tanto con miembros del entorno como con científicos/profesionales de otros centros)
- CG09. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad

- CG10. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG11. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG13. Capacidad y habilidades de liderazgo
- CG14. Diseño y gestión de proyectos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE14. Diseñar estrategias de inversión u obtención de financiación en mercados financieros.
- CE15. Capacidad de interpretar, concretar y transmitir información sobre operaciones en los mercados financieros

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender la estructura, funcionamiento y operaciones que se realizan en los mercados financieros.
- Conocer la fuentes, buscar, analizar e interpretar la información de los mercados financieros.
- Identificar y comprender diferentes clases de riesgos financieros así como operaciones de cobertura.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Martín Marín, J.L. y Trujillo, A. (2004): Manual de mercados financieros. Paraninfo. ISBN: 00000000
- Madura, J. (2016): Mercados e Instituciones Financieras. Cengage Learning. ISBN: 00000000

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Martínez Álvarez, J. L. y Calvo, J. L. (2010): Banca y Mercados Financieros. Tirant lo Blanch. ISBN: 00000000
- Mishkin, F. (2015): Financial Markets and Institutions. Columbia University. ISBN: 00000000
- Sánchez, J.L. y De Valderrama, J.L. (2007): Curso de Bolsa y Mercados Financieros. Planeta. ISBN: 000000

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[AIAF](http://www.aiaf.es)(http://www.aiaf.es)

Mercado Español de Renta Fija Privada

[BE](http://www.bde.es)(http://www.bde.es)

Banco de España

[BME](http://www.bolsasymercados.es)(http://www.bolsasymercados.es)

Bolsas y Mercados Españoles

[BCE](https://www.ecb.europa.eu/ecb/all-about-us/html/index.es.html)(https://www.ecb.europa.eu/ecb/all-about-us/html/index.es.html)

Banco Central Europeo

[CNMV](http://www.cnmv.es)(http://www.cnmv.es)

Comisión Nacional del Mercado de Valores

[Plataformas financieras](https://es.investing.com/)(https://es.investing.com/)

Sitio web

[Plataformas financieras](https://es.finance.yahoo.com/) (https://es.finance.yahoo.com/)

Sitio web

[Plataformas financieras](https://www.expansion.com/)(https://www.expansion.com/)

Sitio web

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- ○ Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Tema 1. El Sistema Financiero
CM2	Tema 2. Los activos financieros (primera parte)
CM3	Tema 2. Los activos financieros (segunda parte)
CM4	Tema 3. Técnicas de análisis e inversión bursátil (primera parte)
CM5	Tema 3. Técnicas de análisis e inversión bursátil (segunda parte)
CM6	Tema 4. Los mercados financieros (primera parte)
CM7	Tema 4. Los mercados financieros (segunda parte)
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los

criterios establecidos por el profesor.

- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma. DOCENTE
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	10%
Trabajos y proyectos	25%